

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE SALUD

## 301

*ANUNCIO por el que se notifica propuesta de resolución de procedimiento sancionador iniciado por la Dirección de Salud Pública y Adicciones, en relación con las medidas de prevención adoptadas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.*

La persona instructora ha emitido propuesta de resolución en expediente sancionador iniciado por supuesto incumplimiento de las medidas de prevención adoptadas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Habiéndose intentado sin efecto la notificación ordinaria de la correspondiente propuesta a la persona cuyo DNI se relaciona en anexo, se procede a la publicación del presente anuncio a efectos de notificación individual.

#### Advertencias legales:

– Se dispone de un plazo de 15 días para formular alegaciones, así como para consultar el contenido del expediente, depositado en la Delegación Territorial de Salud (Asesoría Jurídica.), sita en Bilbao, Alameda de Recalde, 39 A (5.ª planta), y obtener copias de los documentos obrantes en el mismo. A estos efectos será necesario solicitar cita previa: teléfonos 94 403 15 87 – 94 403 17 16.

Lo que se notifica mediante su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco y Boletín Oficial del Estado, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente notificación edictal surte efectos como «dies a quo», a efectos del cómputo de plazos, a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Bilbao, a 17 de diciembre de 2020.

La Secretaria del expediente,  
LEIRE BERGARA SAUTUA.

miércoles 20 de enero de 2021

## ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
72399152M	B-182/2020-COVID